

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CUANTÍA CONCRETA DE LOS 2.090.472,22 EUROS CONTEMPLADOS EN EL CONVENIO FIRMADO EL 01.06.2012 CON LA RED CÁNTABRA DE DESARROLLO RURAL, QUE SE DESTINARÁ A CADA UNO DE LOS 36 ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0742]

#### Escrito inicial.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0742, formulada por D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuantía concreta de los 2.090.472,22 euros contemplados en el convenio firmado el 01.06.2012 con la Red Cántabra de Desarrollo Rural, que se destinará a cada uno de los 36 espacios naturales protegidos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de julio de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0742]

#### "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Cuantía concreta de euros de los 2.090.472,22 euros que contempla el Convenio para la dinamización, conservación y mantenimiento de los espacios naturales protegidos firmado el 1 de junio de 2012 con la Red cántabra de desarrollo rural, que irá destinado a cada uno de 36 Espacios Naturales protegidos que integran la Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria.

En Santander, a 9 de julio de 2012

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza  
Diputada G. P: Socialista"